
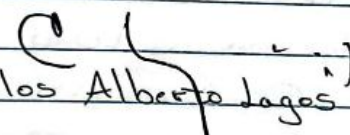
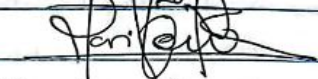
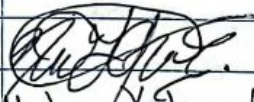
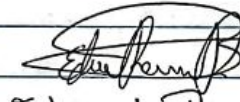




Saldo al inicio del segundo año 2023 lps. 4,851,977.85; Ingresos Recibidos Acumulados al II Trimestre; Ingresos Corrientes: lps. 1,763,878.68; más Ingresos de Transferencia lps. 4,242,008.43; más otros Ingresos lps. 1,222,862.72; Menos Ejecutados de los Ingresos Recibidos lps. 10,337,675.46; Saldo al final del II Trimestre año 2023 lps. 1,743,049.22. ---. ---. ---. ---. ---. ---.

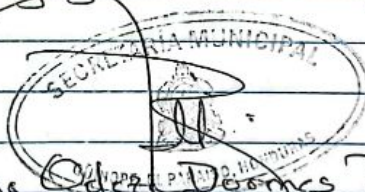

El día no habiendo más de que tratar se cierra la sesión a las 1:21 p.m.

Muestrub
Mayra Elizabeth Lagos Rivera 

 Carlos Alberto Lagos Rivera  Maritza Francisca Villeda R.

 Nubra Yadira Avila Escoto  Edward Romero Rodriguez

 Edilberto Espinal Esquivel  Yanet Antonia Rodriguez


Elviana Odeza  Joaquin Rivera.

Acto N° 17.

Rivinope, Departamento de el Paraiso, día lunes 18 de Septiembre del año 2023, siendo las 9:04 a.m. sesión ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal, preside la sesión el Sr. Alcalde Municipal, Edilberto Espinal Esquivel, con la asistencia de sus Regidores, según se ordena: Mayra

Elizabeth Lagos Rodríguez, Julio Cesar
Elvira Alenteiro, Carlos Alberto Lagos
Zirero, Maritza Francisco Mollados
Romero, Nubia Yedira Ávila Escoto,
Edmundo Romero Rodríguez, y la secretaria

del Despacho Municipal que da fe,
presenta en la sesión el Sr. Comisionado
Municipal Sr. Carlos Donald Lirero Gon-
zalez, representantes de la Comisión Ciu-
dana de Transparencia Municipal Sr.
David Eduardo Escoto Duarte, y Sr.
José Vásquez Colindres, Santos Arcadio
Colindres Lopez. - Una vez abierta la

sesión, se desarrolló de la siguiente manera:
1.- Conprobación del Activo, 2.- Apertura
de la sesión, 3.- Oración a Dios, 4.- Lec-
tura de la agenda, 5.- Lectura del acta
anterior, su aprobación y firma. - 6.- Este

punto de lectura de correspondencia, no
se desarrolló, para dar paso al punto N° 10,
de esta agenda a tratar por la Corporación.
7.- Este punto de solicitud de Dominio útil
y/o concesión, no se desarrolló para dar paso

al punto N° 10, de esta agenda a tratar.
8.- Este punto de solicitud de Dominio Pleno
no se desarrolló para dar paso al punto
N° 10, de esta agenda a tratar por la Corporación.
9.- Este punto de Distanciamiento no se des-
arrolló, para dar paso al punto N° 10, de
esta agenda a tratar por la Corporación.

10.- Esta Corporación Municipal, en uso de
las facultades que la Ley le confiere de
forma unánime aprueba: La modificación
Presupuestaria de la Ampliación de Fondos
al Presupuesto de Ingresos y Gastos del
año 2023, el cual es presentado por el Sr.
Tesorero Municipal y Contadores Municipales,
el que se detalla de la siguiente manera:
Ampliación Presupuestaria de Ingresos y
Gastos; Asignaciones a Ingresos Ampliados

Total L^{oo} 100,000.00; 2/20/22 Transferencias
Corriente de la Comunidad de Manzanigua
(fuente de agua), aporte para proyecto de me-
joramiento sistema de agua aldea de Manzanigua
L^{oo} 100,000.00; Objeto del Hasto a Ampliarse;
Total L^{oo} 100,000.00; Programa 15; Fondo 15;
actividad 1; 400/47210 Construcción de Proyecto
de agua Potable (Aldea de Manzanigua) compra
de Tuberías L^{oo} 100,000.00. ~. ~. ~. ~. ~. ~.

19.- La Corporación Municipal, en uso de las
facultades que la Ley le confiere, de forma uná-
nime aprueba; la modificación al Presupuesto
de Gastos del año 2023, el cual es presentado
por el Tesorero Municipal y Contador Muni-
cipal, el que se detalla de la siguiente manera:
Traspaso entre Asignaciones Presupuestarias de
Gastos: Asignaciones a Disminuir: Total L^{oo}
1,830,750.00; Programa 3; Fondo 11; 100/12200
jornales L^{oo} 15,000.00; Fondo 15: 200/22100 L^{oo}
20,000.00; Fondo 11: 200/24300 Servicios jurídicos
L^{oo} 10,000.00; Fondo 15: 200/25400 Pisos y Hasto
de Seguro L^{oo} 20,000.00; Fondo 15: 300/34400 Plan-
tas y Cámaras de Aire L^{oo} 25,000.00; Actividad
6; Fondo 15 100/12200 jornales L^{oo} 30,000.00; Fon-
do 15: 300/39600 Repuestos y Accesorios L^{oo} 1,500.00;
Programa 4; Fondo 15: 100/12200 jornales L^{oo} 35,000
Fondo 11: 100/16100 beneficios L^{oo} 4,500.00; Pro-
grama 5; Actividad 1; Fondo 11: 100/11100 Suel-
dos y Salarios Puntualmente L^{oo} 84,000.00; 100/11510
Decimo Tercer mes L^{oo} 7,000.00; 100/11520 Decimo
cuarto mes L^{oo} 7,000.00; Fondo 15: 100/11600 Em-
plomentos L^{oo} 3,000.00; 100/11610 Beneficios L^{oo} 10,000
Programa 11; Actividad 1; Fondo 11; 400/47110
Construcción de Casa de Kinder Rafael Pineda
Ponce, Aldea de Malares L^{oo} 100,000.00; Actividad
2; 400/47210 Construcción de Aguas Negras, desde
Pablo Boyer, Hasto donde Teodoro Rodríguez,
Henry Rodríguez hasta donde Oscar Boyer
en el Barrio Arriba; desde donde Modesto
Montoya, pasando por donde Lila

Fonseca, hasta llegar donde Rogelio Salgado,
 en el Barrio el Centro y parte del Barrio La
 Cruz, Sector 1 L^o 130,000.00; 400/47210
 Construcción de alcantarillado sanitario,
 del Centro, Barrio el Orzotal L^o 350,000.00;
 400/47210 Ampliación Construcción sistema
 Proyecto Energía Eléctrica, Aldea de Saram-
 deas, zona el Terrero L^o 150,000.00; 400/47210
 Construcción sistema Proyecto Energía Eléctrica
 Barrio La Cruz, Sector N^o 2 (Quinonada) L^o
 38,750.00; Programa 14; Actividad 1; Fondo
 11; 500/54200 Transferencias y Asociaciones
 sin fines de lucro L^o 500,000.00; Programa
 15; Actividad 1; Fondo 15; 400/47210 Con-
 strucción de alcantarillas y redes (Termino
 Municipal) L^o 100,000.00; Actividad 2, Fondo
 11; 400/41130 Compra de terreno para proyectos,
 Reserva de Arcecha L^o 40,000.00; 400/41130 Com-
 pra de terreno para proyectos Aldea de Habera
 L^o 40,000.00; Fondo 15; 400/47110 Construcción
 Centro Comunal, Reserva de Frijoles L^o 50,000.
 Asignaciones a Empleados: Total L^o
 1,830,750.00; Programa 03; Actividad 1;
 Fondo 15; 100/11100 Sueldos y Salarios
 Permanentes L^o 12,000.00; 100/12110 Sueldos
 Básicos (Empleados Temporales) L^o 130,000.00;
 Fondo 11; 100/11100 Sueldos y Salarios per-
 manentes L^o 12,000.00; Fondo 15; 200/27300
 Opuestas y Recargas L^o 1,000.00; Fondo 11; Man-
 tenimiento y Reparación de Equipos y medios
 de Transporte L^o 40,000.00; 200/25100 Servicio
 de Transporte L^o 50,000.00; 300/39100 Materiales
 de Aceo L^o 3,500.00; Fondo 15; 300/39100 ma-
 teriales de Aceo L^o 1,500.00; Fondo 11; 300/
 39600 Repuestos y Accesorios L^o 10,000.00; 100/
 11100 Sueldos y Salarios Permanentes L^o 12,000.
 Programa 11; Actividad 1; Fondo 11; 400/47110
 Construcción de Pecho de Agua Escuela Asidra
 Pineda, Reserva de Arcecha, Aldea de Habera
 L^o 100,000.00; Actividad 2; 400/47210 Con-

Trucción de Centros de Acopio para recolectores
 de encesas de Menero, Proyecto HRS, Apate
 Municipal L^o 68,750.00; 400/47210 Construcción
 Proyecto de Agua Potable, comunidad de Manzo-
 roquea y materiales de electrificación del pozo
 en la aldea de Parayas, para beneficio de la aldea
 de Manzoquea L^o 500,000.00; 400/47210 Ampliación
 Construcción, Sistema Proyecto Energía eléctrica,
 Aldea de Casitas, Sector "el lapino" L^o 100,000.00;
 Programa 14; Fondo 11; 400/47210 Mantenimiento
 y reparación de carreteras y calles L^o 500,000.00;
 Programa 15; Actividad 1; Fondo 15; 400/47210
 Construcción Huellas Achiculadas, de la aldea
 de Manzoquea hacia la aldea de Santa Rosa
 (Capate Municipal) L^o 65,000.00; Fondo 11; 400/
 4721 Construcción Huellas Achiculadas, de la al-
 dea de Siliquolague, Sector "La Mora" Apate
 Municipal, (Lora Magueño) L^o 140,000.00; Fondo
 15; Construcción Huellas Achiculadas, de la
 Aldea de Siliquolague, Sector "La Mora" (Capate
 Municipal) Lora Magueño L^o 25,000.00; Activi-
 dad 2; Fondo 15; 400/47110 Construcción de Centro
 Comunal Barrio Ariba; L^o 10,000.00; Actividad 3;
 Fondo 15; 400/42120 Adquisición equipo de oficina
 L^o 50,000.00. ~ ~ ~ ~ ~

b.- Esta Corporación Municipal, en uso de las
 facultades que la Ley le confiere, de forma
 unánime aprueba, el anteproyecto de Presu-
 puesto de Ingresos año 2024; el que se detalla
 de la siguiente manera: Monto proyectado de
 la Transparencia año 2024 L^o 17,160,613.09; Monto
 Proyectado de Ingresos Corrientes L^o 2,568,701.86;
 Monto proyectado de Ingresos de Capital L^o 100,
 000.00; Programa Fortalecimiento Social y Conur-
 nitario: 35%. Monto de Transparencia L^o 6,006,
 214.58; Programa Fortalecimiento Cultural y
 Convivencia Social: 20%. Monto de Transparen-
 cia L^o 3,432,122.62; Funcionamiento: 20%. Monto
 de Transparencia L^o 3,432,122.62, 65%. Ingresos
 Corrientes L^o 1,669,656.21, Total L^o 5,101,778.83;

Programa Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y Económico: 10%. Monto de Transferencia L^o 1,716,061.31; Programa Atención a la Mujer: 5%. de monto Transferencia L^o 858,030.65; Programa Infraestructura Municipal 9%. Monto de Transferencias L^o 1,544,455.18, 35% Ingresos Corrientes L^o 899,045.65, Total L^o 2,443,500.83; Ingresos de Capital L^o 100,000.00; Cuota Tribunal Superior de Cuentas 1%. Monto de Transferencia L^o 171,606.13; Siendo el Anteproyecto de Presupuesto de Ingresos Año 2024, por la cantidad de L^o 19,829,314.95.

Co-lstar Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere, de forma remanente aprueba: el Plan de Inversión Municipal aplicable para el año 2024, por la cantidad de L^o 14,727,536.12 (Catorce millones, setecientos veintisiete mil, quinientos treinta y seis pesos con doce centavos). - el que se detalla de la siguiente manera: Fortalecimiento Social y Comunitario: Sector Niñez, Adolescencia y Juventud: Transferencias a Asociaciones Civiles sin fines de lucro: Barrio el Orotal, Barrio Aniba, Barrio Abajo, Barrio el Centro, Barrio La Cruz, aldeas de: Liquidanaba, Liliaguague, Arroyones, Orotales, Manzanares, Lijapas, Halera Rocho, Santa Rosa, Lavanderos, Loma Verde, Casitas, Parayas, Frijoles, L^o 250,000.00; Sector Educación: Construcción de cocina para escuela, Aldea de Liliaguague L^o 50,000.00; Construcción de kinder, aldea de Casitas L^o 250,000.00; Construcción de cancha de basquet ball y cancha inferior escuela "Guerrero Raudales Portillo", Barrio La Cruz "1" L^o 100,000.00; Construcción de aula de escuela, aldea de Santa Rosa L^o 100,000.00; Construcción de cancha de kinder Rafael Pinado Ponce, Aldea de Halera L^o 100,000.00; Construcción de

Escuela Aldea de Ortoles L^o 300,000.00; Transferencia de Capital a Instituciones de la Administración Central; Barrio el Ortoles, Barrio arriba, Barrio Abajo, Barrio el Centro, Barrio La Cruz, Aldeas de: Liguadimbar, Liliquolago, Arayanes, Ortoles, Mangroque, Lizapa, Holera, Crocha, Santa Rosa, Saranduro, Loma Verde, Casitas, Parayas, Frijoles L^o 600,000.00; Sector Salud: Construcción de cerca perimetral Centro de salud, Barrio La Cruz 2^o L^o 300,000.00; Mejoramiento de Centro de Salud, Aldea de Holera L^o 25,000.00; Mejoramiento de Centro de Salud Aldea de Santa Rosa L^o 25,000.00; Mejoramiento de Centro de Salud, Aldea de Mangroque L^o 25,000.00; Transferencia de Capital a Instituciones de la Administración Central: Barrio el Ortoles, Barrio arriba, Barrio Abajo, Barrio el Centro, Barrio La Cruz, Aldeas de: Liguadimbar, Liliquolago, Arayanes, Ortoles, Mangroque, Lizapa, Holera, Crocha, Santa Rosa, Saranduro, Loma Verde, Casitas, Parayas, Frijoles L^o 300,000.00; Sector Agua y Saneamiento: Mejoramiento sistema de Agua Potable, Barrio Abajo Montero Caldas, desvío hacia la aldea de Saranduro L^o 200,000.00; Mantenimiento de Agua potable, Barrio La Cruz 2^o L^o 50,000.00; Mejoramiento sistema de Agua potable, Aldea de Arayanes L^o 100,000.00; Mejoramiento sistema de Agua Potable, Aldea de Liliquolago L^o 50,000.00; Construcción Tanque de Agua Potable, Caserio Cañas Bravas L^o 50,000.00; Construcción cerca perimetral Frente de Agua Potable, Aldea de Liguadimbar L^o 50,000.00; Mejoramiento de sistema de Agua Potable Aldea de Holera L^o 80,000.00; Construcción de alcantarillado Sanitario Red Madera, Barrio el Ortoles L^o 500,000.00; Mantenimiento y Reparación de Lleno Sanitario, Barrio La Cruz III, L^o 150,000.00; Sector Electrificación: Ampliación Construcción sistema de Proyecto Energía eléctrica, Caserio de el

Construcción aldea de Sarandreas ₡ 300,000.00; Construcción sistema Proyecto Energía eléctrica, Aldea de Loma Verde ₡ 800,000.00; Reparación Alumbrado Público; Barrio el Orotal, Barrio Arriba, Barrio Abajo, Barrio el Centro, Barrio La Cruz, Aldeas de: Liguindombas, Liliquolague, Anayanas, Orotal, Manzanagua, Lizapa, Malera, Archa, Santa Rosa, Sarandreas, Loma Verde, Casitas, Parayas, Frijoleros ₡ 300,000.00; Ampliación Construcción sistema Proyecto Energía eléctrica, Casero de Cero Hondo, Liguindombas ₡ 100,000.00; Sector viviendas, de Familias en situación de Pobreza Extrema: Mejora vivienda vivienda Aida Mejor (Materiales de cemento, láminas, varillas, clavos, etc.); Barrio el Orotal, Barrio Arriba, Barrio Abajo, Barrio el Centro, Barrio La Cruz, aldeas de: Liguindombas, Liliquolague, Anayanas, Orotal, Manzanagua, Lizapa, Malera, Archa, Santa Rosa, Sarandreas, Loma Verde, Casitas, Parayas Frijoleros, ₡ 600,000.00; Sector atención emergencia COVID; Transferencias de Capital a Instituciones de la Administración Central: Barrio el Orotal, Barrio Arriba, Barrio Abajo, Barrio el Centro, Barrio La Cruz, aldeas de: Liguindombas, Liliquolague, Anayanas, Orotal, Manzanagua, Lizapa, Malera, Archa, Santa Rosa, Sarandreas, Loma Verde, Casitas, Parayas, Frijoleros ₡ 251,214.58; Sector atención a la Mujer: Eje de Prevención de Violencia: Transferencias a Asociaciones Cívicas sin fines de lucro: Barrio el Orotal, Barrio Arriba, Barrio Abajo, Barrio el Centro, Barrio La Cruz, aldeas de: Liguindombas, Liliquolague, Anayanas, Orotal, Manzanagua, Lizapa, Malera, Archa, Santa Rosa, Sarandreas, Loma Verde, Casitas, Parayas, Frijoleros ₡ 171,606.13; Eje de Economía: Transferencias a Asociaciones Cívicas sin fines de lucro;

Banío el Ortol, Banío arriba, Banío Abajo,
Banío el Centro, Banío La Cruz, Aldeas de:
Liquidambar, Silisquolagua, Arroyones, Ortales,
Manzanogua, Lizopo, Halera, Archo,
Santa Rosa, Sarandicia, Sonca Verde, Casitas,
Pacayas, Frijolera L^o 257,409.18; Eje Partici-
pación Social y Político; Transferencias a Asoc-
ciaciones Civiles sin fines de lucro: Banío
el Ortol, Banío arriba, Banío Abajo, Banío
el Centro, Banío La Cruz, Aldeas de: Liquidam-
bar, Silisquolagua, Arroyones, Ortales, Manza-
nogua, Lizopo, Halera, Archo, Santa Rosa,
Sarandicia, Sonca Verde, Casitas, Pacayas,
Frijolera L^o 85,803.07; Eje Salud; Transfe-
ncias a Asociaciones Civiles, sin fines de lucro:
Banío el Ortol, Banío arriba, Banío Abajo,
Banío el Centro, Banío La Cruz, Aldeas de:
Liquidambar, Silisquolagua, Arroyones, Ortales,
Manzanogua, Lizopo, Halera, Archo, Santa
Rosa, Sarandicia, Sonca Verde, Casitas, Pacayas,
Frijolera, L^o 171,606.13; Eje de Educación; Trans-
ferencias a Asociaciones Civiles, sin fines de
lucro: Banío el Ortol, Banío arriba, Banío
Abajo, Banío el Centro, Banío La Cruz, Aldeas
de: Liquidambar, Silisquolagua, Arroyones, Ortales,
Manzanogua, Lizopo, Halera, Archo, Santa Rosa,
Sarandicia, Sonca Verde, Casitas, Pacayas, Fri-
jolera, L^o 85,803.07; Eje Ambiente; Transfe-
ncias a Asociaciones sin fines de lucro; Banío
el Ortol, Banío arriba, Banío Abajo, Banío
el Centro, Banío La Cruz, Aldeas de: Liquidambar,
Silisquolagua, Arroyones, Ortales, Manzanogua,
Lizopo, Halera, Archo, Santa Rosa, Sarandicia,
Sonca Verde, Casitas, Pacayas, Frijolera, L^o
85,803.07; Fortalecimiento Cultural y Comunen-
cia Social; Sector de Construcción y Mejoras
de Espacios Públicos; Mejoramiento de Campo
de fútbol (Estadio Municipal), Banío Abajo, el
aterizaje L^o 200,000.00; Mejoramiento de Campo
de fútbol, Aldea de Silisquolagua L^o 200,000.00;

Mejoramiento de campo de fútbol, aldea de Casitas L^o 100,000.00; Construcción de Cancha y parque Vida Mejor, aldea de Manzanuza L^o 500,000.00; Construcción de cerca perimetral, campo de fútbol, aldea de Manzanuza L^o 100,000.00; Construcción de quini Estadio Caserio de Lizapa L^o 100,000.00; Construcción de polideportivo o rancho, aldea de Santa Rosa L^o 100,000.00; Construcción de Campo de Fútbol, aldea de Loma Verde L^o 100,000.00; Construcción de cerca Perimetral Campo de Fútbol, aldea de Siquidambal L^o 100,000.00; Compra de terreno para campo de fútbol, aldea de Prayas L^o 100,000.00; Mejoramiento y reparación Parque Vida Mejor, Barrio Abajo, Sector El Atarjejo L^o 150,000.00; Compra de terreno, aldea de Galeres L^o 100,000.00; Sector Deporte: Transferencias a Asociaciones Civiles sin fines de lucro, Barrio el Arcal, Barrio Arriba, Barrio Abajo, Barrio el Centro, Barrio La Cruz, Aldeas de: Santa Rosa y Manzanuza; Sector Cultura: Transferencias a Asociaciones Civiles sin fines de lucro: Barrio el Arcal, Barrio Arriba, Barrio Abajo, Barrio el Centro, Barrio La Cruz, L^o 300,000.00; Sector Reservación del Patrimonio Municipal: Transferencias a Asociaciones Civiles, sin fines de lucro; Casco urbano, L^o 300,000.00; Sector Participación Ciudadana: Transferencias a Asociaciones sin fines de lucro: Barrio el Arcal, Barrio Arriba, Barrio Abajo, Barrio el Centro, Barrio La Cruz L^o 300,000.00; Sector Seguridad: Transferencias a Asociaciones Civiles sin fines de lucro: Barrio el Arcal, Barrio Arriba, Barrio Abajo, Barrio el Centro, Barrio La Cruz, L^o 482,122.62; Fortalecimiento al Desarrollo Administrativo y Económico: Sector Turismo: Transferencias a Asociaciones sin fines de lucro, Barrio el Arcal, Barrio

arriba, Barrio Abajo, Barrio el Centro, Barrio La Cruz, L^o 500,000.00; Sector Fomento de la Micro, pequeña y mediana empresa: Transferencias a Asociaciones Civiles, sin fines de lucro: Barrio el Ocotal, Barrio Arriba, Barrio Abajo, Barrio el Centro, Barrio La Cruz, aldeas de: Liquidambar, Liliagualeguas, Anayones, Ocotales, Mangrovega, Lizopo, Haberes, Aracha, Santa Rosa, Paranderos, Loma Verde, Casitas, Parayas, Frijoleros, L^o 1,216,061.31; Sector Infraestructura: Sector de obras de Infraestructura vial: Construcción de puente peatonal; Casario de Frijoleros L^o 50,000.00; Construcción de Puente Peatonal Aldea de Liliagualeguas L^o 50,000.00; Construcción de Puente Peatonal Barrio La Cruz 2^a, Huertos Viejos L^o 50,000.00; Construcción de Puente Peatonal: Aldea de Mangrovega, Casario de Casitas L^o 50,000.00; Construcción de Alcantarillas y Redes Barrio el Ocotal, Barrio Arriba, Barrio Abajo, Barrio el Centro, Barrio La Cruz, aldeas de: Liquidambar, Liliagualeguas, Anayones, Ocotales, Mangrovega, Lizopo, Haberes, Aracha, Santa Rosa, Paranderos, Loma Verde, Casitas, Parayas, Frijoleros L^o 300,000.00; Mejoramiento de Carreteras y Calles: Barrio el Ocotal, Barrio Arriba, Barrio Abajo, Barrio el Centro, Barrio La Cruz, aldeas de: Liquidambar, Liliagualeguas, Anayones, Ocotales, Mangrovega, Lizopo, Haberes, Aracha, Santa Rosa, Paranderos, Loma Verde, Casitas, Parayas, Frijoleros L^o 523,500.83; Construcción de Huellas Vehiculares: Barrio Arriba, varios sectores, L^o 50,000.00; Construcción de Huellas Vehiculares Barrio La Cruz (varios sectores) L^o 50,000.00; Construcción de Huellas Vehiculares, Barrio La Cruz, Sector La Reforma (varios sectores) L^o 30,000.00; Construcción de Huellas Vehiculares, Barrio el Ocotal, (varios sectores) L^o 50,000.00; Construcción de Huellas Vehiculares, Aldea de Haberes (varios sectores) L^o 50,000.00; Pavimento Fase III, Callejón don-



De Dono Santos Barrio el Centro Modesto
Montoya hacia Logelio Salgado, desde
donde Pablo Boyer, hasta donde Carlos
Boyer y desde donde Henry Rodriguez,
hasta donde Oscar Boyer, en el Barrio
Arriba L^o 400,000.00; Construcción de Muro
de Contención / Quebrada las Anexas, Barrio
Arriba L^o 50,000.00; Sector de obras de
Infraestructura Municipal: Mejoramiento
y Reparación de Edificios Municipales, Barrio
el Centro L^o 200,000.00; Mejoramiento Iglesia
Católica, Aldea de Santa Rosa L^o 10,000.00;
Mejoramiento de Iglesia Católica, Aldea de
Anayanas L^o 10,000.00; Mejoramiento Iglesia
Católica Aldea de Parayas L^o 10,000.00; Me-
joramiento de Iglesia de Dios de la Prosperidad,
Aldea de Orzales L^o 10,000.00; Mejoramiento
Iglesia Evangelica Centro Nuevo, Aldea de
Lavanderas L^o 10,000.00; Mejoramiento Igle-
sia Evangelica Santidad, Barrio Abajo L^o
10,000.00; Mejoramiento Iglesia Centro Ame-
ricano Barrio el Centro L^o 10,000.00; Mejora-
miento Iglesia Maranatha Barrio Abajo
L^o 10,000.00; Mejoramiento Iglesia Pasión
por las almas, Barrio La Cruz 3^o L^o 10,000.00
Mejoramiento Iglesia Palabra Revelada, Barrio
el Orzales L^o 10,000.00; Mejoramiento Iglesia
Nuevo Nuevo, Aldea de Salinas L^o 10,000.00;
Mejoramiento Iglesia San Isidro Labrador
Barrio el Centro, L^o 10,000.00; Mejoramiento
Iglesia Evangelica quehacer es mi Refugio
Barrio La Cruz, 3^o, Casas Bravas L^o 10,000.00;
Mejoramiento Iglesia Prosperidad, Barrio La Cruz
1^o; L^o 10,000.00; Construcción Centro Comunal
Aldea de Salinas L^o 100,000.00; Construcción de
bodega Centro Comunal, Aldea de Lavanderas
L^o 50,000.00; Construcción de Centro Comunal
Casario de Frijoles L^o 50,000.00. Construcción
de Techo Centro Comunal, Aldea de Liquidambar
L^o 50,000.00; Construcción de Centro Comunal

Aldea de Parayas L^o 50,000.00; Compra de terreno para proyectos, aldea de Galeras L^o 100,000.00; Compra de terreno para proyectos Caserio de Arocha L^o 100,000.00; Sector de adquisición de equipo de oficina, adquisición de equipo de oficina, Municipalidad L^o 0.00 Sector de Suotas Deducibles (Mancomunidades, AMHON y FTM), Transferencias a asociaciones civiles sin fines de lucro (Tribunal Superior de Cuentos) L^o 171,606.13; Total Plan de Inversión para el año 2024 L^o 14,727,536.12 de esta Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere, de forma manifiesta Apruebo; La Planilla de Sueldos y Salarios de esta, Municipalidad para el año 2024, por la cantidad de L^o 1,836,000.00 (un millón ochocientos treinta y seis mil sepiens exactos).

F.- Esta Corporación Municipal, en uso de las facultades que la Ley le confiere, de forma manifiesta Apruebo; el desembolso de fondos por la cantidad de L^o 500,000.00 (quinientos mil sepiens exactos), destinado para la compra de material de hule, secundario, transformadores, lamparas para alumbrado público, oídos que deberán ser comprados en la empresa FERCON, así como también para el pago de la mano de obra calificada a la empresa Ingeniería Metropolitana y Rural, para continuar los proyectos de electrificación en el caserio de El Espino, Aldea de Carotas y Barrio Abajo (Santa Rosa Vieja, de la aldea de Santa Rosa).
F.- el leedor Julio Cesar Elvir Ventura, informa a los demás miembros de Corporación Municipal, que ya se va a iniciar el proyecto del techo del kinder de la aldea de Santa Rosa, ya se quitó el techo que está en mal estado, referente al proyecto de electrificación en el Barrio Abajo, (Santa Rosa Vieja), de la aldea de Santa Rosa, ya están los postes

de desinfectación y en esto se comienza a dar inicio a poner los postes en cuestión, y en este día les llevaré ese material de trabajo, para que no se atasen con ese trabajo, sobre la compra de los sellos para el CIS, están pendientes, manifestándole al Sr. Comisionado Municipal Sr. Carlos Donald Giner, que si están en existencia esos sellos donde los peticioneros van a hacer la compra de los mismos, sigue manifestando el legislador que Sr. Cesar Elviri Alentura, referente al Turismo, aporta la idea que por parte de la Municipalidad, haga organización para el Turismo, para que sea formalizado por parte de la Municipalidad, referente a este tema el legislador Carlos Alberto Lagos Giner, sugiere que se vuelva a retomar lo de Turismo que va ligado con el emprendedurismo y que por parte de la Corporación Municipal se le apoye, sugiriendo el legislador que Sr. Cesar Elviri Alentura, que sería bueno hacer un listado de ciertas personas e invitarlos después. - sobre este tema el Sr. Comisionado Municipal Sr. Carlos Donald Giner González, manifiesta que el Turismo en México, se debe de hacer en pequeños estudios, ya que se deben de tener hoteles, y restaurantes disponibles, para poder ofrecer al turista, y para eso hay que educar a las personas primero en algo tan sencilla como lo es el tema de la basura, ya que sino es la Municipalidad que manda a limpiar los calles del casco urbano nadie lo hace, además también se debe de tener en cuenta que el Turismo debe de ser de una manera integral, donde todas las personas que quieran participar lo puedan hacer, no sólo por un grupo exclu-

siro de personas, y en cuanto a los
MIPYMES, se puede hacer la promoción a
través de los Patronatos o líderes comu-
nales, para que presenten sus ideas de
proyecto y estas sean analizadas por la
Corporación Municipal, si son factibles o
no, para que las personas puedan asumir
el compromiso, porque el dinero es bien com-
plicado poder manejarlo. - el Regidor Julio
Cesar Elvir Ventura manifiesta que la idea
es organizable para hacer algo mejor. - - -
g- La Regidora Maritza Francisco Melodores
Lamirez, informa a los demás miembros de
Corporación Municipal, que estuvieron como
Corporación Municipal, participando de las
actividades del 15 de septiembre, respondi-
do el Regidor Julio Cesar Elvir Ventura que
le da pesar que en este año, no se celebró
el 15 de septiembre en la aldea de Santa
Losa, porque desmotivaron a los padres de
familia en poder participar en esos eventos
por los gastos que genera. - al respecto el Sr.
Comisionado Municipal Sr. Carlos Donald
Linares Gonzalez, sugiere que se pueden imputar
premios, a la mejor banda, a los mejores
patillones, ya que forma parte de la cultura.
h- el Regidor Eduardo Linares Rodriguez, in-
forma a los demás miembros de Corporación
Municipal, que ya se construyó la base
en el centro de salud, solo falta colocar
el rete plast (sistema de agua), recordando
a la Corporación que falta hacer la Tabujilla
que está pendiente en una alcantilla del
Barrio La Cruz, Sector "2", así mismo informa
que ha ido a supervisar el trabajo que está
realizando del proyecto de Luz de El Espino,
Aldea de Casitas, solo hubo un problema
con un señor, que ya fue solucionado por
el proyecto que se está ejecutando, así
mismo también informa que acompaña

al TSA, para fumigar en el ITB, ya que hubieron varios casos de dengue en esa institución educativa, también solicito se le de una reparación a la calle de arriba del Banco La Cruz, hasta el 10. La Regidora Nubia Yadiro Arilla pregunta sobre la construcción de los basureros, que ya están aprobados, respondiendo el Regidor Julio Cesar Iruñe Mentura que le consulte al Sr. Alcalde Municipal sobre este proyecto de los basureros.

Y el Regidor Carlos Alberto Lazo Lirio, pregunta sobre las bases universitarias, manifestando el Regidor Julio Cesar Iruñe Mentura que ya el Sr. Alcalde Municipal, les manifestó que en este próximo mes de octubre se darán esas bases universitarias, así mismo pregunta sobre la Chapea del Centro de Salud de la Aldea de Salinas, manifestándole el Regidor Julio Cesar Iruñe Mentura que va a dialogar con la enfermera de ese centro de salud para poder ponerse de acuerdo. - También manifestó el Regidor Carlos Alberto Lazo Lirio, que la vez pasada que reunión de fortalecimiento Municipal, hablaron sobre una Comisión de Compras y Adquisiciones, sería bueno conformarla para trabajar en el próximo año, también sugiere que la oficina de la Mujer debiera de tener un plan de actividades, sobre este particular el Regidor Julio Cesar Iruñe Mentura expone una situación que se está dando en la Aldea de Santa Rosa, que 16 niños en edad escolar no están en la escuela, le habló la Directora Municipal de Educación para exponerle ese caso, por lo que sugiere que a través de la oficina de la Mujer se haga la investigación del porqué esos niños no van a la escuela.

10.- el Sr. Jonis José Márquez de la Comisión de Transparencia Municipal, que hoy personas que están llegando enciclucio a la aldea de Saranderos, y ellos le exponen de como se puede hacer para llegar hasta la Reserva Biologica "el Volcán", por lo que aprovechando lo del turismo, se puede hacer caminos de senderismo, al respecto el Sr. Santos Arcadio Colindhuac López, manifiesta que apoya lo lo sugiere el Sr. Jonis José Márquez Colindhuac, ya que hay muchas lugares bonitos y sería bueno hacer un estudio para ver en que les ayudara.

11.- el Sr. David Eduardo Lugo Duarte; de la Comisión Ciudadana de Transparencia Municipal, solicita a la Corporación Municipal, para ver de que manera se le puede ayudar al Instituto, ya que los alumnos llegan muy bien en su rendimiento hasta la escuela, pero, cuando llegan a Instituto Técnico, es un desastre, ya que en esa institución no se sabe quien es el que manda y es un verdadero desorden, se dice mucho de alumnos que ingieren bebidas y hasta droga en esa institución por lo que sería bueno poner atención a este tema muy delicado, - por lo que esta Corporación Municipal aprueba; Invitar a la Directora Municipal de Educación y Director del Instituto Técnico Tlaxiaco, para dialogar sobre este tema en particular.

12.- se somete a consideración el Plan de Arbitrios aplicable para el año 2023, para su respectivo análisis por los miembros de la Corporación Municipal.

13.- y no habiendo más de que tratar se tiene la sesión a las 2:05 p.m.

Ayudado al punto N: 10, inciso 4) el Regidor Carlos Alberto Lagos Jimeno, solicita a la Corporación Municipal, que a través del proyecto



Casas productivas, se incluye huellas
rehechadas en la aldea de Tenanderos.
Ayzado al punto N° 10, inciso (c), folio
86, renglón 17, Sector Depote L° 200,000.00.

Muekukuk

Mayra Elizabeth Lagos Rodriguez

[Signature]
Julio Cesar Evar Ventura

[Signature]
Carlos Alberto Lagos Rivera

[Signature]
Maritza Francisca Valladares R.

[Signature]
Nubra Yadira Avila Escoto

[Signature]
Eduard Romero Rodriguez

[Signature]
Edilberto Espinal Eguiterans.



[Signature]
Liliana Ojeda Dormes R.